



**APROBACION DE POLIZA
TIENDA VIRTUAL**

ORDEN DE COMPRA No.: 62692

CELEBRADO ENTRE: La Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y el proveedor NEX COMPUTER S.A.S, a través de la Tienda Virtual de la plataforma Colombia Compra Eficiente.

OBJETO CONTRACTUAL: Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto, la compraventa de equipos de cómputo con destino a los despachos judiciales y administrativos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa.

VALOR DE LA ÓRDEN: SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 660.790.055,00)

DURACION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución contractual es de cincuenta (50) días calendario, contados a partir de la colocación de la orden de compra y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, siempre y cuando su financiación contemple vigencia futura. El plazo para entrega de impresoras será hasta el 31 diciembre de 2020.

POLIZA No: CSC-100008766 ANEXO 0 con fecha de expedición del 24 de diciembre de 2020, que comprende:

- Cumplimiento del contrato.
- Calidad de los bienes.

EXPEDIDA POR: SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6

VALOR ASEGURADO: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: \$66.079.005,50

CALIDAD DE LOS BIENES: \$66.079.005,50

VIGENCIAS:	INICIACION			TERMINACION		
	D	M	A	D	M	A
CUMPLIMIENTO:	23	12	2020	09	08	2021
CALIDAD:	23	12	2020	09	08	2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pasto – Nariño

Aprobación de póliza Hoja No. 2

Por encontrarse expedidas conforme a las garantías estipuladas en la orden de compra No. 62692, se aprueba la póliza No. CSC-100008766 ANEXO 0, de conformidad con la Ley 80 de 1993, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015. Para constancia se firma en Pasto, el día 31 de diciembre de 2020.

CSC-100008766 ANEXO 0

SUSANA CÓRDOBA ANGULO
Directora Ejecutiva de Administración Judicial

Proyectó y revisó: DFPM

